

Secretaría General



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

VI CUMBRE PRESIDENCIAL
Mecanismo Permanente de Consult
ta y Concertación Política

ALADI/SEC/di 493
4 de diciembre de 1992

DECLARACION DE BUENOS AIRES
DE LOS SEÑORES JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL GRUPO DE RIO



VI Cumbre Presidencial

del Mecanismo Permanente de Consulta
y Concertación Política

DECLARACION DE BUENOS AIRES DE LOS SEÑORES JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RIO

1. LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA -GRUPO DE RIO- SE REUNIERON EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 1992, CON EL OBJETO DE ANALIZAR TEMAS, ACONTECIMIENTOS Y SITUACIONES VINCULADOS A LA REALIDAD REGIONAL E INTERNACIONAL.

2. EN UN CLIMA DE DIALOGO Y REFLEXION, LOS MANDATARIOS EXAMINARON UN AMPLIO ESPECTRO DE TEMAS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES, QUE PREOCUPAN E INTERESAN A LA REGION Y ENCONTRARON COINCIDENCIAS BASICAS EN LA APRECIACION DE LOS MISMOS Y EN LAS PROPUESTAS DE SOLUCIONES ANALIZADAS.

3. DESTACARON QUE EL GRUPO DE RIO HA CONSOLIDADO SU IDENTIDAD PROPIA Y SU PAPEL DE INTERLOCUTOR EN EL AMBITO INTERNACIONAL, LO QUE CONVINIEN EN INTENSIFICAR.

4. REITERARON SU COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y CON LA DEFENSA Y PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

5. REITERARON SU MAS FIRME SOLIDARIDAD CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, D. CARLOS ANDRES PEREZ, EL GOBIERNO Y EL PUEBLO Y RATIFICARON SU CONDENA AL NUEVO INTENTO DE INTERRUPCION VIOLENTA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. DESTACARON SU APOYO IRRESTRICTO A LA DEMOCRACIA VENEZOLANA.

6. COINCIDIERON EN RECONOCER EL CARACTER POSITIVO DE LAS ELECCIONES DEL 22 DE NOVIEMBRE CELEBRADAS EN EL PERU, QUE CONSTITUYE UN PASO IMPORTANTE EN EL PROCESO HACIA EL PLENO RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

7. PREOCUPADOS POR LA CONTINUACION DE LA GRAVE SITUACION EN HAITI, REAFIRMARON SU COMPROMISO DE RESPALDAR UN PRONTO RESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL Y LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PAIS. REITERARON SU APOYO AL MANTENIMIENTO DE LOS CURSOS DE ACCION E IMPORTANTES MEDIDAS EMPRENDIDAS EN EL MARCO DE LA O.E.A. Y LA COOPERACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS.

8. EN RELACION CON LA SITUACION DE CUBA, REAFIRMARON LA DECLARACION DEL OS PRESIDENTES Y JEFE DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RIO DE DICIEMBRE DE 1991, EN CARTAGENA.

9. SIGUEN CON ATENCION Y EXPRESAN SU PLENO RESPALDO A LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO LEGITIMAMENTE CONSTITUIDO DE SURINAME, PARA LA CONSOLIDACION DEL ORDEN DEMOCRATICO EN ESA HERMANA REPUBLICA.

10. EXPRESARON SU SATISFACCION POR EL DECISIVO AVANCE DEL PROCESO DE PACIFICACION, DIALOGO Y RECONCILIACION EN CENTROAMERICA Y COMPROMETIERON SU ESFUERZO Y DECIDIDA VOLUNTAD POLITICA PARA RESPALDAR SU PLENO LOGRO.

11. DESTACARON LA IMPORTANCIA DEL DIALOGO ENTRE LAS PARTES PARA LA SOLUCION PACIFICA DE LOS DIFERENDOS TERRITORIALES EXISTENTES EN AMERICA LATINA.

12. REAFIRMARON LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA, ASI COMO SU ESPERANZA EN EL EXITO DE LA CONVOCATORIA Y DELIBERACIONES DEL XVI PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O.E.A., QUE TENDRA LUGAR ESTE MES EN LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C. EN ESTE CONTEXTO, DESTACARON LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR LOS ESTUDIOS PARA LA REVITALIZACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO.

13. DESTACARON LA DECISION Y COMPROMISO DE LOS PAISES DEL CARIBE MIEMBROS DEL GRUPO DE RIO, EN PROFUNDIZAR LA YA ESTRECHA RELACION EXISTENTE ENTRE LAS DOS REGIONES A TRAVES DE INICIATIVAS, REUNIONES Y MECANISMOS QUE CONSOLIDEN ESTOS VINCULOS. ACOGIERON CON AGRADO LA PROPUESTA DE LA CARICOM PARA LA FORMACION DE UNA ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE, DE MANERA DE AMPLIAR EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL Y SUBREGIONAL.

14. PREOCUPADOS POR LA NECESIDAD DE PRESERVAR LA REGION COMO ZONA DE PAZ, NO PROLIFERACION Y LIBRE DE ARMAS NUCLEARES, LOS MANDATARIOS SE CONGRATULARON DEL IMPORTANTE AVANCE LOGRADO EN ESE AMBITO EN EL PRESENTE AÑO Y MANIFESTARON SU SATISFACCION POR LA PROXIMA APLICACION DEL TRATADO DE TLATELOLCO, EN TODA LA ZONA POR EL PREVISTA.

15. RECONOCIERON LOS INNEGABLES AVANCES QUE SE REGISTRAN EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE PARA ALCANZAR UN CRECIMIENTO ESTABLE, SOSTENIDO Y CON EQUIDAD. DESTACARON EL RESULTADO FAVORABLE EN LA APLICACION DE PROGRAMAS DE ECONOMIA DE MERCADO CON CONTENIDO SOCIAL QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN LA REGION PARA UNA INSERCIÓN EFICIENTE EN LA ECONOMIA MUNDIAL.

16. SE COMPROMETIERON ASIMISMO, A CONTINUAR FORTALECIENDO LOS PROGRAMAS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES ORIENTADOS A GENERAR CONDICIONES FAVORABLES PARA LA INCORPORACION DEFINITIVA DE LA POBLACION EN SITUACION VULNERABLE AL PROCESO DE DESARROLLO Y PARA ELIMINAR LOS DESEQUILIBRIOS ESTRUCTURALES, EN PARTICULAR, LAS CONDICIONES DE POBREZA Y MARGINALIDAD QUE TODAVIA AFECTAN A NUESTROS PAISES.

CON ESE PROPOSITO PROMOVERAN LAS TRANSFORMACIONES INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, DINAMICAS, MODERNAS Y PROBAS, QUE CONSTITUYAN A LA CONSOLIDACION Y PERFECCIONAMIENTO DE UNA DEMOCRACIA EFICIENTE Y PARTICIPATIVA.

17. COMPROBARON CON SATISFACCION LA EVOLUCION DEL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE ESFUERZOS SUBREGIONALES Y BILATERALES Y COINCIDIERON EN QUE ESTE HECHO CONSTITUYE UN ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE UN ESPACIO ECONOMICO AMPLIADO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

18. EXPRESARON SU SATISFACCION POR LA CONCLUSION DE LA NEGOCIACION GUBERNAMENTAL DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO, CANADA Y ESTADOS UNIDOS Y HACEN VOTOS POR SU PRONTA APROBACION YA QUE ABRE POSIBILIDADES AL LIBRE COMERCIO Y EL DESARROLLO PARA TODO EL HEMISFERIO.

EXHORTAN A LOS DIFERENTES ORGANISMOS MULTILATERALES DE INTEGRACION LATINOAMERICANA Y A LOS ENTES ENCARGADOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO, A TRABAJAR EN LA DIRECCION DE PRESENTAR PARA LA PROXIMA CUMBRE DE PRESIDENTES DEL GRUPO DE RIO UN PROGRAMA QUE CONTENGA UNA PROPUESTA DE ARMONIZACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE INTEGRACION COMERCIAL, TENDIENTES A HACER CONVERGER TODOS ELLOS HACIA UNA ZONA DE LIBRE COMERCIO UNICA PARA AMERICA.

19. ATRIBUYERON FUNDAMENTAL IMPORTANCIA A LA CONCLUSION, QUE SE VISLUMBRA COMO INMINENTE, DE LA RONDA URUGUAY. SEÑALARON QUE SUS RESULTADOS DEBEN SER FRUTO DE UNA NEGOCIACION CLARAMENTE MULTILATERAL QUE ESTABLEZCA UN SISTEMA DE COMERCIO INTERNACIONAL LIBRE, ESTABLE, TRANSPARENTE Y NO DISCRIMINATORIO, QUE ASEGURE UN EQUITATIVO ACCESO DE LAS EXPORTACIONES A LOS MERCADOS CONSUMIDORES. EN ESTE SENTIDO DESTACARON LA IMPORTANCIA QUE PARA SUS ECONOMIAS TIENEN LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS BASICOS Y LA NECESIDAD DE QUE ESTAS, EN EL ACUERDO FINAL DE LA RONDA, NO SEAN AFECTADAS POR LA COMPETENCIA DESLEAL DE ECONOMIAS DESARROLLADAS, NI SOMETIDAS A RESTRICCIONES ARBITRARIAS A SU COMERCIO.

LLAMARON LA ATENCION SOBRE LOS PELIGROS QUE REPRESENTAN LAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS DE ALGUNOS PAISES O BLOQUES REGIONALES FRENTE A ALGUNAS DE SUS EXPORTACIONES. UNA GUERRA DE CARACTER COMERCIAL SERIA MUY GRAVE Y DIFICULTARIA EL PROCESO DE DESARROLLO OBTENIDO A TRAVES DE TODAS LAS POLITICAS DE AJUSTE ECONOMICO ADELANTADAS EN LA REGION. MANIFESTARON SU DESEO DE QUE LAS NEGOCIACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN MATERIA DE PRODUCTOS BASICOS FUNDAMENTALES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, CULMINEN CON ACUERDOS SATISFATORIOS TANTO PARA LOS PRODUCTORES COMO PARA LOS CONSUMIDORES.

20. COMPLACIDOS POR EL DIALOGO, TRABAJO FRUCTIFERO Y COOPERACION ENTRE EL GRUPO DE RIO Y LA COMUNIDAD EUROPEA, REITERARON SU PLENO APOYO A LAS REUNIONES Y A LOS MECANISMOS INSTITUCIONALIZADOS ESTABLECIDOS EN LA DECLARACION DE ROMA. VALORARON MUY POSITIVAMENTE LOS AVANCES ALCANZADOS EN LA REUNION SOBRE COMERCIO ENTRE AMBAS REGIONES, EFECTUADA EN BRUSELAS EN OCTUBRE DE 1992 Y EXPRESARON LA NECESIDAD DE MANTENER DICHO DIALOGO. DESTACARON LA IMPORTANCIA DE LA APERTURA DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI) PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE LA REGION. INSTRUYERON A SUS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES A PROFUNDIZAR, POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES, LAS RELACIONES POLITICAS, ECONOMICAS, SOCIALES Y CULTURALES ENTRE AMBAS REGIONES A FIN DE ACRECENTAR EL COMERCIO MUTUO Y EL FLUJO DE INVERSIONES. DECIDIERON IGUALMENTE PROMOVER EL DIALOGO Y ACERCAMIENTO CON TODAS LAS REGIONES.

21. MANIFESTARON SU PREOCUPACION POR LOS INTENTOS DE DAR CARACTER EXTRATERRITORIAL A LA LEGISLACION DE CUALQUIER PAIS, POR SER

INTRINSECAMENTE INCOMPATIBLES CON EL DERECHO INTERNACIONAL Y ATENTATORIOS DE LA SOBERANIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

22. AFIRMARON SU APOYO A LA PREPARACION Y CONVOCATORIA DE LA "CUMBRE MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL", EN 1995, QUE DEBERA CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO CON EQUIDAD, PARA ESTE FIN, ACORDARON CONSTITUIR UN GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL PARA PREPARAR UN DOCUMENTO SOBRE LOS TEMAS DE POBREZA, DESEMPLEO Y MARGINALIDAD QUE SERA SOMETIDO A LA CONSIDERACION DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO EN LA PROXIMA REUNION DEL GRUPO DE RIO.

23. SUBRAYARON LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PROXIMA CUMBRE IBEROAMERICANA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SALVADOR DE BAHIA EN 1993.

24. DESTACARON LA IMPORTANCIA DE LOS TRABAJOS E INICIATIVAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, AL TOMAR CON ESPECIAL INTERES SU PROPUESTA SOBRE UNA "COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES", DECIDIERON INSTRUIR A SUS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES LA EVALUACION CONJUNTA DURANTE 1993, DE ESA INICIATIVA.

25. REAFIRMAN LA ALTA PRIORIDAD E IMPORTANCIA DE LA INICIATIVA SOBRE EL "MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO" Y RESOLVIERON APOYAR LAS ACCIONES PARA SU PUESTA EN PRACTICA Y LAS LINEAS FUNDAMENTALES DE LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS EN LA REUNION DE UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION, CELEBRADA EN PUNTA DEL ESTE EN NOVIEMBRE DE 1992. ENCOMENDARON A SUS MINISTROS DE EDUCACION LA CONTINUACION DEL ESTUDIO Y DE LAS ACCIONES DE APOYO A ESTA INICIATIVA.

26. RECONOCIERON QUE PARA PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL Y EN LA BUSQUEDA DE LA MISMA ES NECESARIO TENER EN CUENTA LA DIVERSIDAD CULTURAL Y A LA VEZ, SUPRIMIR LAS BARRERAS IDIOMATICAS. A ESTE RESPECTO APOYARON LA PROPUESTA DE CREAR UN CENTRO LATINOAMERICANO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ANTILLAS, EN MONA, CON EL OBJETO DE INTENSIFICAR EL CONOCIMIENTO ENTRE LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y PROMOVER UNA MAYOR INTEGRACION CULTURAL ENTRE ELLOS.

27. DEDICARON ESPECIAL ATENCION A LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE SE DERIVAN DE LA PRODUCCION, TRAFICO Y CONSUMO ILICITOS DE ESTUPEFACIENTES Y REITERARON SU PREOCUPACION POR EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS EN EL MUNDO Y LOS EFECTOS QUE ESTE HECHO TIENE EN LO SOCIAL, LO POLITICO Y EN CUANTO A LA SALUD HUMANA.

EN UN CONTEXTO DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y DE BUSQUEDA DE SOLUCIONES INTEGRALES, MUY PRINCIPALMENTE EL DESARROLLO ALTERNATIVO, RESALTARON LA NECESIDAD DE FORTALECER LOS ESFUERZOS MULTILATERALES, CON MIRAS A INTENSIFICAR LA COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS Y RESPALDARON LA INICIATIVA DE PROPICIAR UNA CUMBRE MUNDIAL PARA ANALIZAR EL PROBLEMA DEL NARCOTRAFICO EN SUS DISTINTOS ASPECTOS.

28. REAFIRMARON LA IMPORTANCIA DE LA "CONFERENCIA DE RIO SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO" (JUNIO/92), EN ESPECIAL LA NECESIDAD DE ASEGURAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Y COINCIDIERON EN EL COMPROMISO POLITICO DE SEGUIR PROMOVRIENDO, POR TODOS LOS PAISES, LA EFECTIVA PUESTA EN VIGENCIA DE LOS CONVENIOS Y DE LAS DECISIONES A QUE LLEGO LA CONFERENCIA, ESPECIALMENTE POR LOS PAISES DESARROLLADOS, EN LO QUE SE REFIERE A LOS COMPROMISOS FINANCIEROS Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

ASIMISMO, SUBRAYARON LA IMPORTANCIA DE CONVOCAR A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PESCA EN ALTA MAR.

29. VERIFICARON CON SATISFACCION EL APORTE FINANCIERO E INSTITUCIONAL PROVISTO POR EL BID PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y CONCORDARON EN LA NECESIDAD DE QUE LOS PAISES MIEMBROS PROCUREN ASIGNAR LAS PARTIDAS EN SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS NACIONALES PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MENCIONADO FONDO.

30. EXPRESARON SU MAS FIRME RECHAZO A LAS MANIFESTACIONES DE RACISMO Y XENOFOBIA, Y SU PROFUNDA PREOCUPACION POR EL VIOLENTO RESURGIMIENTO DE ANTIGUOS CONFLICTOS ETNICOS Y RELIGIOSOS EN VARIAS REGIONES DEL MUNDO.

31. ACORDARON LLEVAR A CABO LA VII CUMBRE PRESIDENCIAL DEL GRUPO DE RIO, EN LA REPUBLICA DE CHILE, EL 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 1993.

32. LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO EXPRESARON SU MAS SINCERO AGRADECIMIENTO AL PRESIDENTE D. CARLOS S. MENEM POR LA CALIDA HOSPITALIDAD DEL PUEBLO Y DEL GOBIERNO ARGENTINO DURANTE ESTA VI CUMBRE PRESIDENCIAL DEL MECANISMO PERMANENTE DE CONSULTA Y CONCERTACION POLITICA - GRUPO DE RIO.